

## CONVOCATORIA

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL TACNA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 592-2018-MINEDU, CONVOCA AL PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE CARGOS DIRECTIVOS, JERÁRQUICOS, DE ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN DOCENTE Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN – **ETAPA EXCEPCIONAL – SEGUNDO TRAMO EIB**; EL CUAL DEBE REGISTRARSE DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
<b>PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA</b>		26/02/2019	26/02/2019
<b>INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES</b>			
1	Presentación de expedientes en la UGEL Tacna de 8: 00 am hasta las 3:00 pm en trámite documentario	27/02/2019	27/02/2019
2	Calificación de expedientes y Publicación de postulantes clasificados.	27/02/2019	27/02/2019
3	Presentación de reclamos por escrito UGEL TACNA (de 8.00 a.m. a 12:30 p.m.)	28/02/2019	28/02/2019
4	Absolución de reclamos ( A partir de las 2:30 pm)	28/02/2019	28/02/2019
5	Publicación del Cuadro de Méritos Final (En cada página web de UGEL/DRE según corresponda y/o en paneles informativos en caso de II.EE.)	28/02/2019	28/02/2019
<b>ADJUDICACIÓN DE PLAZAS Y EMISIÓN DE RESOLUCIONES</b>			
6	Adjudicación de plazas a cargo del Comité de Evaluación (08:00 a.m. en UGEL Tacna)	01/03/2019	01/03/2019
7	Remisión de Informe del Comité de Evaluación	01/03/2019	01/03/2019

EN ESTA ETAPA EXCEPCIONAL SEGUNDO TRAMO, POSTULAN LOS PROFESORES NOMBRADOS DE LA REGION DE TACNA, DEBIENDO PRESENTAR SU EXPEDIENTE, INFORME ESCALAFONARIO ACTUALIZADO Y DECLARACIÓN JURADA (ANEXO 2) SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA R.M. N° 592-2018-MINEDU; ASIMISMO, DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS ESPECÍFICOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA TÉCNICA; SIN EMBARGO, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SEGÚN LOS CARGOS, LOS POSTULANTES A PLAZAS O II.EE COMPRENDIDAS EN EIB DEBERÁN CONTAR CON UN MÍNIMO 140 HORAS PEDAGÓGICAS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, QUE PUEDEN SER ACREDITADAS ACUMULANDO LA CARGA HORARIA DE MÁS DE UN CERTIFICADO O CONSTANCIA, SIEMPRE Y CUANDO LOS MISMOS SE HAYAN REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (5) AÑOS. ASIMISMO EL POSTULANTE DEBE HABLAR LA LENGUA ORIGINARIA DE LOS ESTUDIANTES Y ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES DE EIB Y CONTAR CON UN MÍNIMO DE UN 1 AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE EN II.EE DE EIB.

### PLAZA DIRECTIVA VACANTE

N°	NIVEL	INSTITUCION EDUCATIVA	COD.PLAZA	CARGO	SITUACION	MOTIVO DE VACANTE	TIPO
1	Secundaria	JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	113341431123	DIRECTOR	VACANTE	UBICACIÓN DE PROFESOR (de directivo a profesor) DE: MAMANI TOLA, RICARDO SANTIADO	ORGANICA

### LA COMISIÓN